

*Pazmiño de
Gómez
Prestolera*



Oficio N° SPA-MEP-2019-0226

DM Quito, 25 ENE 2019

Ticket GDOC N° 2019-012447 ✓

Señor
Diego Cevallos
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**
Presente.-

Asunto: ALC-2019-00045

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines pertinentes, adjunto al presente se servirá encontrar el trámite **No. ALC-2019-00045**, mediante el cual la licenciada Sandra Patricia Pazmiño Moscoso, solicita se otorgue la Condecoración “Marieta de Veintimilla” a los servidores policiales conforme al listado que se detalla en oficio adjunto, como un justo reconocimiento por servicios relevantes a la ciudad.

Con este antecedente, estimaré que dentro del ámbito de sus atribuciones y competencias, analice el requerimiento de conformidad con el ordenamiento vigente, se dé respuesta a la interesada con copia a este Despacho.

Atentamente,

Maria Eugenia Pesantez
María Eugenia Pesantez
**SECRETARIA PARTICULAR
DESPACHO ALCALDIA**

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA **RECEPCIÓN**

Fecha: 25 ENE 2019 Hora 15:25

Nº. HOJAS -26h-

Recibido por: *[Signature]*

Adjunto: Trámite original – 25 hoja
Ejemplar 1: Secretaría General del Concejo Metropolitano

ACCION	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	J. Navarrete	GDA	2019-01-11	
Revisión:	V. Maldonado	GDA	2019-01-11	<i>[Signature]</i>



ALCALDÍA

Número de Trámite:	ALC-2019-00045
Fecha:	04/01/2019
Asunto:	SOLICITA RECONOCIMIENTO Y CONDECORACION A SERVIDORES POLICIALES.
Cédula:	
Nombres:	DIRECTIVA DE DIFERENTES BARRIOS DEL DISTRITO ELOY ALFARO DEL SUR DE QUITO
Apellidos:	SANDRA PAZMIÑO MOSCOSO
Dirección:	MULTIFAMILIARES VILLA FLORA, BLOQUEC, DEPARTAMENTO 9, AV. ALONSO DE MEWENDOZA Y FRANCISCO LONDOÑO JUNTO CNT
Teléfono Local:	
Teléfono Móvil:	0998593355
Correo Electrónico:	sppazmiño@uce.edu.ec
Representante Legal:	
Número de GDOC:	2019-012447
Observaciones:	

Mauricio Rodas
7-01-2019

- 9 ENE 2019

J

00045

Oficio S/N
Distrito Metropolitano de Quito, 03 de enero de 2018

Dr.
Mauricio Rodas Espinel
ALCALDE
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su despacho.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente reciba un atento y cordial saludo de quienes conformamos la Directiva de los diferentes barrios del Distrito "Eloy Alfaro" ubicado al sur del Distrito Metropolitano de Quito; el motivo de la presente es para solicitar a Ud., de la manera más comedida y efusiva, se gestione el más alto reconocimiento que otorga el Municipio de Quito, a través del Concejo Metropolitano que acertadamente dirige Ud., para que se condecere a los servidores policiales en nómina adjunta, por el excelente trabajo desarrollado en el año 2018, en favor de la seguridad ciudadana y nuestras vidas, ya que junto a todos quienes apoyamos en los barrios se ha conseguido una reduccción considerable de los índices delincuenciales del Cuadro de Mando Integral de la Policía Nacional (CMI) en comparación con el año 2017, logrando disminuir 307 delitos; información que corroboramos y se nos puso en conocimiento en la Rendición de Cuentas realizada por el Sr. Jefe del Distrito de Policía "Eloy Alfaro".

Recalcamos que la entrega de la mención de honor "Marieta de Veintimilla", por servicios relevantes a la ciudad, a los servidores policiales mencionados, es un justo reconocimiento por su compromiso, participación oportuna y acción eficaz, frente a las necesidades de seguridad que tenemos en nuestro diario vivir.

Adjuntamos a la presente, la nómina de servidores policiales a ser reconocidos y los datos estadísticos comparativos del año 2017 al 2018, que se nos fue entregado con firma de responsabilidad.

Por la favorable atención que se digne en dar a la presente, anticipamos nuestros debidos agradecimientos y firmamos para constancia de nuestro formal pedido.

Atentamente:



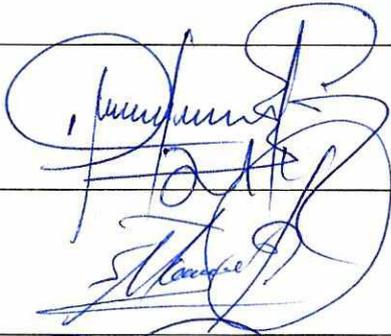
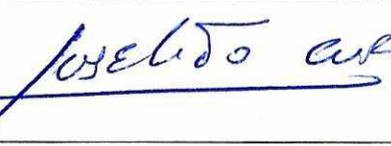
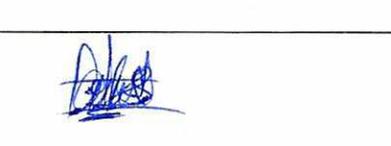
Srta. Lic. Sandra Patricia Pazmiño Moscoso

Cl. 1714364732

Mail: sppazmino@uce.edu.ec

Telef. 0998593355

Dirección: Mult Villa Flora, bloque C DPT09 Av Alonso de Mendoza y Francisco Londoño junto CNT

1	LIC. SAMUEL VARGAS PRESIDENTE DEL CABILDO CIRCUITO FERROVIARIA	
2	DR. FERNANDO CHAMBA PRESIDENTE COMITÉ SOLANDA CIRCUITO SOLANDA	
3	LIC. PATRICIA PAZMIÑO VICEPRESIDENTE COMITÉ PRO MEJORAS CIRCUITO MAGDALENA	 Patricia Pazmiño 121436473-2 PHDc.
4	SR. JOSELITO CURO PRESIDENTE DEL SECTOR CHIRIYACU CIRCUITO CHIMBACALLE	 Joselito Curo
5	SRA. PATRICIA CAMPOS VICEPRESIDENTE COMITÉ DE SEGURIDAD BARRIO REINO DE QUITO CIRCUITO MENA	 Patricia Campos
6	SRA. CARMEN RAMOS VICEPRESIDENTE DEL BARRIO CLEMENTE BALLÉN CIRCUITO EL CALZADO	 Carmen Ramos
7	SR. JOSÉ MANANGON PRESIDENTE BARRIO 14 DE ENERO CIRCUITO SANTA ANITA	 José Manangon
8	SR. JAMES LUZURIAGA PRESIDENTE COMITÉ SEGURIDAD LUCHA DE LOS POBRES CIRCUITO ARGELIA	 James Luzuriaga
9	SR. MANUEL FUSTILLOS PRESIDENTE SUPERMANZANA H CIRCUITO BARRIONUEVO	 Manuel Fustillos

RESERVADO

Hoja No. 1 de 20
Z9-DMQ
DISTRITO ELOY ALFARO.
040900-ENERO-2019
FVPC-G-3

INFORME DE OPERACIONES No. 2019-002-DPEA-G-3-PN. CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2017 - 2018.

Referencias:

- Directiva No. 2011-017-DGO-PN "TRANSPARENCIA" para la rendición de cuentas a las autoridades y a la ciudadanía sobre la gestión y el uso de recursos de la Policía Nacional.

1. SITUACIÓN:

La Policía Nacional con el fin de brindar un servicio de calidad y eficiencia a la comunidad, dispone la creación de las Unidades Comunitarias en todo el país, es por esto que se realiza el estudio técnico en la ciudad de Quito, para crear tres Unidades Comunitarias en lugares céntricos del norte centro y sur de la ciudad; dentro de este plan piloto se da inicio a la construcción de la Unidad de Vigilancia Sur ubicada en las calles Hernán Gmoiner S18-06 y Angamarca, la misma que es la encargada de velar por el Orden y la Seguridad ciudadana, contando con 03 Sres. Jefes, 48 Sres. Oficiales Subalternos y 732 Sres. Clases y Policías; quienes conforman los diferentes servicios con los que cuenta el Distrito, como son Control del Orden (UMO), Grupo de Operaciones Motorizados (GOM), Grupo de Reacción, Grupo Operativo (DOMOS), realizando un patrullaje preventivo y disuasivo en la jurisdicción de la Unidad. El Distrito de Policía "Eloy Alfaro".

2. DATOS ESTADISTICOS DE LOS AÑOS 2017 / 2018

RESERVADO

HOJA Nro. 2 INFORME PERIÓDICO DE OPERACIONES Nro. 2019-002-G3-DPEA-Z9-DMQ

CIRCUITO	1 enero 31	1 enero 31	VAR. ABS	VAR. %	PESO %
	de DICIEMBRE	de DICIEMBRE			
	2017	2018			
ARGELIA	182	163	✓ -19	✓ -10	0%
BARRIO NUEVO	187	171	✓ -16	✓ -9	10%
CHILIBULO	223	163	✓ -60	✓ -27	8%
CHIMBACALLE	269	232	✓ -37	✓ -14	9%
EL CALZADO	130	81	✓ -49	✓ -38	8%
FERROVIARIA	221	204	✓ -17	✓ -8	10%
LLOA	10	4	✓ -6	✓ -60	8%
MAGDALENA	477	443	✓ -34	✓ -7	22%
MENA	222	198	✓ -24	✓ -11	11%
SANTA ANITA	190	168	✓ -22	✓ -12	4%
SOLANDA	196	173	✓ -23	✓ -12	8%
Total general	2307	2000	✓ -307	✓ -13	100%

Fuente: DAVID

El Distrito de Policía Eloy Alfaro en el año 2018 se ha registrado 2000 eventos delictivos, lo que representa un **DECREMENTO** del 13% siendo esto -307 delitos en relación al año 2017 donde se registran 2307.

INDICADORES	1 enero 31	1 enero 31	VAR. ABS.	VAR. PORCENTUAL	PESO
	de DICIEMBRE	de DICIEMBRE			
	2017	2018			
ROBO A PERSONAS	923	930	⚠ 7	⚠ 0,8	7%
ROBO A UNIDADES ECONOMICAS	163	149	✓ -14	✓ -8,6	7%
ROBO A MOTOS	167	146	✓ -21	✓ -12,6	8%
ROBO A CARROS	177	153	✓ -24	✓ -13,6	46%
ROBO DOMICILIO	311	261	✓ -50	✓ -16,1	18%
ROBO DE BIENES, ACCESORIOS Y AUTOPARTES DE VEHICULOS	566	361	✓ -205	✓ -36,2	13%
TOTAL	2307	2000	✓ -307	✓ -13,3	100%

Fuente: DAVID

De acuerdo al análisis delictual **2017 / 2018** se puede visualizar que en el cuadro comparativo de los 11 Circuitos de este Distrito, se encuentran en umbral verde, en sus indicadores, denotando el trabajo policial efectuado en el año 2018.

RESERVADO

RESERVADO

HOJA Nro. 3 INFORME PERIÓDICO DE OPERACIONES Nro. 2019-002-G3-DPEA-Z9-DMQ

3. ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD:

a. Evaluación del tipo de Organización por Servicio.-

El Distrito de Policía Eloy Alfaro se modificó los días francos del personal de GOM DPEA y Circuitos con la finalidad de aumentar la presencia policial en los diferentes puntos conflictivos dentro del territorio de responsabilidad y disminuir el índice delictual según las estadísticas en comparación con el año 2017.

GRUPO DE OPERACIONES MOTORIZADAS (GOM)

SERVICIOS	SÁB	DOM	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM	LUN
GOM GRUPO 1	F	F	F	10H00 A 22H30	10H00 A 22H30	10H00 A 22H30	10H00 A 22H30	07H00 A 14H00 23H00 A 04H00	15H00 A 19H00	07H30 A 22H00	07H30 A 19H30	07H30 A 19H31	07H30 A 19H32	07H30 A 19H33	F	F	F
GOM GRUPO 2	07H00 A 14H00 23H00 A 04H00	15H00 A 19H00	07H30 A 22H00	07H30 A 19H30	07H30 A 19H30	07H30 A 19H30	07H30 A 19H30	F	F	F	10H00 A 22H30	10H00 A 22H30	10H00 A 22H30	10H00 A 22H30	07H00 A 14H00 23H00 A 04H00	15H00 A 19H00	07H30 A 22H00

El Talento Humano del Grupo de Señores Oficiales del Distrito Eloy Alfaro, trabajan 11 días y 3 días francos.

CIRCUITOS DEL DPEA

TURNOS	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	04/01/2018	05/01/2018	06/01/2018	07/01/2018	08/01/2018	09/01/2018	10/01/2018	11/01/2018	12/01/2018	13/01/2018	14/01/2018	15/01/2018	16/01/2018	17/01/2018	18/01/2018	19/01/2018
06H00 A 18H00	GRUPO 1	GRUPO 1	GRUPO 1	GRUPO 1 06H00 A 14H00	GRUPO 2	GRUPO 2	GRUPO 2	GRUPO 2 06H00 A 14H00	GRUPO 3	GRUPO 3	GRUPO 3	GRUPO 3 06H00 A 14H00	GRUPO 1	GRUPO 1	GRUPO 1	GRUPO 1 06H00 A 14H00
SEGUNDO TURNO QUIEBRE 14H00 A 22H00				GRUPO 3 14H00 A 22H00				GRUPO 1 14H00 A 22H00				GRUPO 2 14H00 A 22H00				GRUPO 3 14H00 A 22H00
18H00 A 06H00	GRUPO 3	GRUPO 3	GRUPO 3	GRUPO 1 22H00 A 06H00	GRUPO 1	GRUPO 1	GRUPO 1	GRUPO 2 22H00 A 06H00	GRUPO 2	GRUPO 2	GRUPO 2	GRUPO 3 22H00 A 06H00	GRUPO 3	GRUPO 3	GRUPO 3	GRUPO 1 22H00 A 06H00
RETEN	GRUPO 2				GRUPO 3				GRUPO 1				GRUPO 2			
FRANCO		GRUPO 2	GRUPO 2	GRUPO 2		GRUPO 3	GRUPO 3	GRUPO 3		GRUPO 1	GRUPO 1	GRUPO 1		GRUPO 2	GRUPO 2	GRUPO 2

Los Turnos de trabajo de los servidores policiales de los Circuitos están divididos en TRES GRUPOS, con los horarios de 12h00 por turno; saliendo hacer uso de su franco de TRES DÍAS luego de 9 días laborables.

RESERVADO

RESERVADO

HOJA Nro. 4 INFORME PERIÓDICO DE OPERACIONES Nro. 2019-002-G3-DPEA-Z9-DMQ

b. Cambios implementados en la Organización de cada uno de los servicios que constituyen el Comando.-

- Informe No.2018-016-G3-DPEA-Z9-DMQ que indica el cambio de HORARIO, y de salida francos de los Sres. Jefes de Circuito salida franco los días domingo lunes y martes.
- Conformación de TRES GRUPOS de reacción UMO en los horarios de 22h00 a 05h00 retiro de libadores en el espacio público.
- Personal de REACCIÓN DPEA, dos grupos para los operativos de control con la autoridad competente.
- Personal Administrativo patrullaje disuasivo en los HOT SPOT de mayor incidencia y concentración de personas en el horario de 18h00 a 21h00 horas pico.
- GOM, personal que sale hacer uso de su franco posterior al cierre de BARES.
- División del Distrito Eloy Alfaro en TRES SECTORES de control
SECTOR 1: Circuitos Mena, Chilibulo, Barrio Nuevo
SECTOR 2: Circuito Solanda, Santa Anita, Calzado, Magdalena
SECTOR 3: Chimbacalle, Ferroviaria y Argelia.

a. INSTRUCCIÓN:

a. Evaluación del nivel de instrucción.-

El personal que labora en el Distrito de Policía Eloy Alfaro, ha recibido capacitaciones, sobre procedimientos policiales que diariamente se presentan en cada uno de los territorios de responsabilidad, con la finalidad de mantener una continua y permanente capacitación, practica y teórica, a fin de fortalecer el conocimiento de los temas relacionados al Nuevo Código Orgánico de Seguridad Ciudadana y Orden Público COESCOP, Técnicas y tácticas en procedimientos policiales e Instrucción formal, Manual Carreño; y Socialización y Ejecución Plan de Emergencia del Distrito Eloy Alfaro, que a través del desarrollo de competencias profesionales les permita desempeñarse con eficacia, eficiencia y efectividad en la prevención del delito, sustentado en el respeto irrestricto a los derechos humanos, y de esta forma cumplir con la Misión asignada a la Policía Nacional.

RESERVADO

RESERVADO

HOJA Nro. 5 INFORME PERIÓDICO DE OPERACIONES Nro. 2019-002-G3-DPEA-Z9-DMQ

b. Programas de instrucción llevados a efecto.-

SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN:

- Instructivo para el acceso de personas, vehículos y motocicletas; movilidad interna; asignaciones y uso de parqueaderos de las instalaciones del distrito de Policía Eloy Alfaro.
- Instructivo para la aplicación de procedimientos policiales y protocolos de comunicación.
- Oficio No. 2018-0250-G-3-DPEA-DMQ de fecha 09 de septiembre; adjunto remito el Informe Nro. 2018-045-G3-DPEA-Z9-DMQ relacionado a la ejecución de simulacros en diferentes Unidades Económicas en la jurisdicción del Distrito Eloy Alfaro.
- Coordinación previa con la señora Myor. Silvia Burgos Jefe de Seguridad de la Empresa Municipal de Transporte, para la ejecución de los operativos denominados "CORREDOR SEGURO".
- Oficio No. 2018-0257-G-3-DPEA-DMQ de fecha 13 de septiembre de 2018, a fin de remitir el Informe Nro. 2018-047-G3-DPEA-Z9-DMQ de fecha 13 de septiembre de 2018, que hace referencia a la reunión mantenida con el señor Subcomandante de la Z-9 DMQ y los requerimientos solicitados al escalón superior, para el apoyo de las operaciones a ejecutarse en el Distrito Eloy Alfaro; De igual forma adjunto remito la **Orden de Servicio No. 2018-0694-G-3-DPEA-Z9-DMQ "CORREDOR SEGURO"**.
- Coordinación semanal para la ejecución de los operativos de control con la colaboración de la autoridad competente Intendencia General de Policía, Comisaria Tercera Nacional o Agencia Metropolitana de Control.
- Productos de la ejecución de operativos de control en coordinación con la autoridad competente.

SECCIÓN DE INSTRUCCIÓN:

- Memo No. 2018-0149-G-3-DPEA-Z9-DMQ de fecha 14 de febrero de 2018, se dispuso a la señora Cptn. Daniela Guerrero, realice el Plan de Materia referente al **Manual de urbanidad y buenas maneras o Manual de Carreño**.

RESERVADO

RESERVADO

HOJA Nro. 6 INFORME PERIÓDICO DE OPERACIONES Nro. 2019-002-G3-DPEA-Z9-DMQ

- Memo No. 2018-0150-G-3-DPEA-Z9-DMQ de fecha 14 de febrero de 2018, se dispuso al señor Sgop. Néstor Robalino, realice el Plan de Materia referente al **Código de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (COESCOP)**.
- Memo No. 2018-0151-G-3-DPEA-Z9-DMQ de fecha 14 de febrero de 2018, se dispuso al señor Cbop. Danilo Yáñez, realice el Plan de Materia referente al **Técnicas de Defensa Personal o autoprotección**.
- Elaboración del Plan de Instrucción del Distrito Eloy Alfaro.
- Oficio No. 2018-0181-G-3-DPEA-DMQ de fecha 03 de julio, remitir el informe Nro. 2018-039-G-3-DPEA-Z9-DMQ referente al análisis estadístico y problemática en el circuito Magdalena, en torno al incremento del delito de Robo a Personas.

b. OPERACIONES:

a. Principales acciones policiales desplegadas en el período.-

La implementación de estrategias y acciones para disminuir la incidencia delictiva se realizó en base a los análisis delictivos de los delitos del Cuadro de Mando Integral (CMI) el análisis del crimen comprende una serie de enfoques; de ellos, el espacial- temporal es muy importante ya que destaca la importancia de la ubicación donde ocurre un delito.

Acciones realizadas en relación a cada indicador:

- Homicidios/asesinatos
- Robo a personas,
- Robo a Unidades Económicas,
- Robo de motocicletas
- Robo a vehículos
- Robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos
- Robo a domicilios.

ROBO A PERSONAS

ACCIONES PREVENTIVAS

- Capacitación en medidas de autoprotección y seguridad a la ciudadanía de los Circuitos y Sub-Circuitos.

RESERVADO

RESERVADO

HOJA Nro. 7 INFORME PERIÓDICO DE OPERACIONES Nro. 2019-002-G3-DPEA-Z9-DMQ

- Entrega de Trípticos en las estaciones de servicio público normas de seguridad y autoprotección.
- Asambleas Comunitarias y reuniones con la comunidad para establecer estrategias y acciones a fin de reducir la incidencia del robo a personas.
- Departamento de Capacitación del DPEA, normas de seguridad y autoprotección en Centros Educativos.
- Recuperación de espacios públicos con el apoderamiento de parques, plazas y lugares de asistencia de la comunidad a realizar actividades físicas y de recreación.
- Capacitar al personal policial sobre procedimientos operativos normales y técnicas de patrullaje.
- Reuniones con las autoridades con la competencia de seguridad ciudadana (AMT, EMASEO, POLICÍA METROPOLITANA, COMISARIOS ZONALES, etc.), a fin de establecer estrategias y acciones para el robo a personas.
- Difusión del servicio policial del TRASLADO DE VALORES.
- Ferias de Seguridad Ciudadana e Integración.
- Control de las Cartillas de Patrullaje de las unidades de los Sub-circuitos.
- Álbum fotográfico de los infractores de la ley para conocimiento de los servidores policiales.

ACCIONES DISUASIVAS

Se procedió a dar el cumplimiento al plan DMQ.

- Plan Quito Seguro
- Plan Noche Segura
- Plan Mega Operativos
- Plan Supervisión y Control
- Plan Cuadrante
- Activación de los corredores SEGUROS, Plan Cuadrante.

RESERVADO

RESERVADO

HOJA Nro. 8 INFORME PERIÓDICO DE OPERACIONES Nro. 2019-002-G3-DPEA-Z9-DMQ

- Patrullaje motorizado (GOM) las líneas críticas y puntos críticos del Distrito.
- Coordinación con el ECU-911 de las cámaras de seguridad que se encuentran en las inmediaciones de los centros de diversión nocturna y tener una respuesta inmediata de auxilio a las personas objeto de robo.

ACCIONES DE CONTROL

- Operativos de control **POLI-CICLOS** del DPEA en parques y canchas deportivas.
- Operativos de Control de armas, vehículos y motocicletas de acuerdo a la georeferenciación del delito.
- SIDPRO-BAC detención en delitos flagrantes.
- Operativos de Control de Espacio Público y retiro de libadores con la Agencia Metropolitana de Control AMC.

ROBO DE MOTOCICLETAS, VEHÍCULOS; Y BIENES, ACCESORIOS Y AUTOPARTES DE VEHÍCULOS

ACCIONES PREVENTIVAS

- Capacitación en medidas de autoprotección y seguridad a la ciudadanía de los Circuitos y Sub-Circuitos.
- Entrega de Trípticos en las estaciones de servicio público normas de seguridad y autoprotección.
- Levantamiento de información de mecánicas y lugares de compra y venta de repuestos de motocicletas, vehículos, accesorios y autopartes de vehículos.
- Análisis de la Información SGP y DAVID a fin de establecer el modus operandi; horarios; perfiles de los posibles infractores; e identificar las zonas, puntos y líneas críticas.
- Difusión del servicio policial de **VIGILANTE SEGURO**.
- Reunión semanal inter-agencial de los servicio especiales de la Policía Nacional (SID-PRO BAG, PJP, DGI), establecer

RESERVADO

RESERVADO

HOJA Nro. 9 INFORME PERIÓDICO DE OPERACIONES Nro. 2019-002-G3-DPEA-Z9-DMQ

acciones de investigación e intervención en mecánicas clandestinas y locales de compra venta de repuestos.

ACCIONES DISUASIVAS

Se procedió a dar el cumplimiento al plan DMQ.

- Plan Quito Seguro
- Plan Noche Segura
- Plan Mega Operativos
- Plan Supervisión y Control
- Plan Cuadrante

ACCIONES DE CONTROL

- Operativos de control en coordinación con la Intendencia General de Policía de Pichincha en mecánicas clandestinas y lugares de compra y venta de accesorios y autopartes de vehículos.
- Operativos de Control de armas, vehículos y motocicletas de acuerdo a la georeferenciación del delito.
- Operativos de control de motocicletas y vehículos en los exteriores de los centros de diversión nocturna partir de las 22h00.
- Operativos de Control de la LUAE en mecánicas (Licencias de funcionamiento).
- Operativos de Control del GOM en los cuadrantes de responsabilidad enfocados a motocicletas con 2 ocupantes, sin placas y manubrios acortados.

ROBO DE UNIDADES ECONÓMICAS

ACCIONES PREVENTIVAS

- Operativos de Control y registro de vehículos y verificación de datos en el SIIPNE 3W de sus ocupantes.
- Operativos de Control de la LUAE locales comerciales (Licencias de funcionamiento).

RESERVADO

RESERVADO

HOJA Nro. 10 INFORME PERIÓDICO DE OPERACIONES Nro. 2019-002-G3-DPEA-Z9-DMQ

- Operativos de Control vehículos de mudanzas, camionetas de alquiler y taxis.
- Patrullaje en la apertura y cierre de locales comerciales de relación a la incidencia del delito.

ACCIONES DE CONTROL

Se procedió a dar el cumplimiento al plan DMQ.

- Plan Quito Seguro
- Plan Noche Segura
- Plan Mega Operativos
- Plan Supervisión y Control
- Plan Cuadrante
- Puntos de martillo en las vías de mayor confluencia vehicular.
- Difusión del servicio policial de **VIGILANTE SEGURO**.

ACCIONES DISUASIVAS

- Análisis de la Información SGP y DAVID a fin de establecer el modus operandi; horarios; perfiles de los posibles infractores; e identificar las zonas, puntos y líneas críticas.
- Acercamiento a los gerentes o administradores de los locales comerciales a fin de establecer acciones de prevención activación del botón de pánico, chat comunitario.
- Entrega de Trípticos normas de seguridad y autoprotección.
- Capacitación en medidas de autoprotección y seguridad a la ciudadanía de los Circuitos y Sub-Circuitos.

ROBO DE DOMICILIO

ACCIONES PREVENTIVAS

- Capacitación en medidas de autoprotección y seguridad a la ciudadanía de los Circuitos y Sub-Circuitos.
- Entrega de Trípticos normas de seguridad y autoprotección.
- Levantamiento de información de lugares de compra y venta de electrodomésticos y ropa usada.

RESERVADO

RESERVADO

HOJA Nro. 11 INFORME PERIÓDICO DE OPERACIONES Nro. 2019-002-G3-DPEA-Z9-DMQ

- Análisis de la Información SGP y DAVID a fin de establecer el modus operandi; horarios; perfiles de los posibles infractores; e identificar las zonas, puntos y líneas críticas.
- Difusión del servicio policial de **ENCARGO A DOMICILIO; ENTREGA DE GUÍA DE BIENES Y MERCADERÍA.**

ACCIONES DISUASIVAS

Se procedió a dar el cumplimiento al plan DMQ.

- Plan Quito Seguro
- Plan Noche Segura
- Plan Mega Operativos
- Plan Supervisión y Control
- Plan Cuadrante
- Puntos de martillo en las vías de mayor confluencia vehicular focalizados a los vehículos de mudanzas, taxis y camionetas de alquiler.

ACCIONES DE CONTROL

- Operativos de Control y registro de vehículos y verificación de datos en el SIIPNE de sus ocupantes.
- Operativos de Control vehículos de mudanzas, camionetas de alquiler, camionetas de entidades que prestan servicio de telefonía, TV-CABLE y E.E.Q y taxis.
- Control de los domicilios que solicitaron el servicio policial encargo de domicilio.

HOMICIDIOS/ASESINATOS

ACCIONES PREVENTIVAS

- Entrega de Trípticos de la Ley Contra la Violencia de la Mujer y la Familia.
- Acercamiento a la comunidad entrevistas con las personas que han sido objeto de violencia intrafamiliar (hoja de control de visitas).

RESERVADO

RESERVADO

HOJA Nro. 12 INFORME PERIÓDICO DE OPERACIONES Nro. 2019-002-G3-DPEA-Z9-DMQ

- Departamento de Capacitación del DPEA, normas de seguridad y autoprotección en Centros Educativos.
- Análisis de la Información SGP y DAVID a fin de establecer el modus operandi; horarios; perfiles de los posibles infractores; e identificar las zonas, puntos y líneas críticas.
- Seguimiento y asistencia a las personas que hayan sido objeto de tentativa de asesinato.
- Reunión semanal inter-agencial de los servicio especiales de la Policía Nacional (SID-PRO BAG, PJP, DGI, DINASED), establecer acciones de investigación y neutralización de posibles causantes de homicidios/asesinatos.
- Matriz de sospechosos y álbum fotográfico.
- Difusión de los servicios de la Policía Nacional BOTÓN DE PÁNICO y CHAT COMUNITARIO.

ACCIONES DISUASIVAS

Se procedió a dar el cumplimiento al plan DMQ.

- Plan Quito Seguro
- Plan Noche Segura
- Plan Mega Operativos
- Plan Supervisión y Control
- Plan Cuadrante
- Puntos de martillo y patrullaje en las vías donde se encuentran ubicados los centros de diversión nocturna, parques y lugares donde pernoctan indigentes y consumidores de sustancias sujetas a fiscalización.
- Direccionamiento de las cámaras del ECU-911, que se encuentren ubicados en los centros de diversión nocturna y lugares de incidencia delictual.
- Ubicación en la **UPC EL PINTADO** de la Ambulancia del DPEA los días viernes, sábado y domingo con paramédicos atención inmediata a víctimas por heridas de arma blanca o armas de fuego.

RESERVADO

RESERVADO

HOJA Nro. 13 INFORME PERIÓDICO DE OPERACIONES Nro. 2019-002-G3-DPEA-Z9-DMQ

ACCIONES DE CONTROL

- Operativos de control en coordinación con la Intendencia General de Policía de Pichincha en los centros de diversión nocturna "APERTURA Y CIERRE", control de LUAE.
- Operativos de Control de armas de fuego y armas blancas vehículos y motocicletas de acuerdo a la incidencia del delito.
- Operativos de apertura y cierre de bares con Talento Humano de GOM, REACCIÓN DPEA, UER, UMO-DPEA en la Av. Michelena, Av. José María Alemán y más sectores del DPEA a partir de las 22h00.
- Operativos de Control de Espacio Público y retiro de libadores con la Agencia Metropolitana de Control AMC.

b. Planes y órdenes elaboradas, operativos efectuados, por servicios

PLANES EN EJECUCIÓN:

Se procedió a dar el cumplimiento al plan DMQ.

- Plan Quito Seguro
- Plan Noche Segura
- Plan Mega Operativos
- Plan Supervisión y Control
- Plan Cuadrante
- Plan de Instrucción 2018
- Plan de Emergencia del Distrito Eloy Alfaro
- Plan de Defensa y Autoprotección.

ORDENES DE OPERACIONES, ORDENES DE SERVICIO Y EVALUACIONES.

AÑO 2018	ORDEN DE OPERACIONES	ORDEN DE SERVICIO	EVALUACIONES
TOTAL	08	800	704

RESERVADO

RESERVADO

HOJA Nro. 14 INFORME PERIÓDICO DE OPERACIONES Nro. 2019-002-G3-DPEA-Z9-DMQ

OPERATIVOS ANTIDELICUENCIALES

OPERATIVOS EJECUTADOS			
MES	ORDINARIOS	EXTRAORDINARIOS	CONJUNTOS
ENERO	1862	20	0
FEBRERO	1352	36	2
MARZO	2744	15	2
ABRIL	3361	10	2
MAYO	2839	9	1
JUNIO	3310	7	4
JULIO	3871	31	6
AGOSTO	3745	24	6
SEPTIEMBRE	3632	53	4
OCTUBRE	3635	25	4
NOVIEMBRE	3494	9	3
DICIEMBRE	1809	7	2
Total	35654	246	36

OPERATIVOS DE CONTROL EN COORDINACIÓN CON LA AUTORIDAD COMPETENTE.

LOCALES SANCIONADOS		
MES	CLAUSURADOS	CITADOS
ENERO	3	43
FEBRERO	1	33
MARZO	4	35
ABRIL	15	84
MAYO	8	46
JUNIO	11	79
JULIO	9	68
AGOSTO	0	45
SEPTIEMBRE	3	50
OCTUBRE	4	81
NOVIEMBRE	1	71
DICIEMBRE	1	52
Total	60	687

RESERVADO

10

RESERVADO

HOJA Nro. 15 INFORME PERIÓDICO DE OPERACIONES Nro. 2019-002-G3-DPEA-Z9-DMQ

c. Estadísticas operacionales.-

En los siguientes cuadros se puede apreciar la productividad que se ha obtenido en el Distrito de Policía Eloy Alfaro, de acuerdo a las estrategias implementadas dentro del territorio.

DETENIDOS DEL CUADRO DE MANDO INTEGRAL

DETENIDOS CMI	
MES	NRO.
HOMICIDIOS/ASESINATOS	10
ROBO A PERSONAS	94
ROBO A CARROS	11
ROBO A MOTOS	14
ROBO A UNIDADES ECONOMICAS	10
ROBO DE AUTOPARTES Y ACCESORIOS	7
ROBO DE DOMICILIOS	4
Total	150

DETENIDOS DEL CUADRO DE MANDO INTEGRAL

DETENIDOS POR OTRAS CAUSAS			
MES	VARIOS DELITOS	CONTRAVENCIONES	BOLETAS
ENERO	14	30	16
FEBRERO	7	3	24
MARZO	30	22	40
ABRIL	17	18	40
MAYO	28	19	25
JUNIO	18	21	36
JULIO	22	142	48
AGOSTO	18	21	28
SEPTIEMBRE	20	8	31
OCTUBRE	10	46	34
NOVIEMBRE	5	17	27
DICIEMBRE			
Total	189	347	349

RESERVADO

RESERVADO

HOJA Nro. 16 INFORME PERIÓDICO DE OPERACIONES Nro. 2019-002-G3-
DPEA-Z9-DMQ

CARROS Y MOTOS RECUPERADAS

AUTOMOTORES				
MES	CARROS		MOTOS	
	RETENIDOS	RECUPERADOS	RETENIDOS	RECUPERADOS
ENERO	0	4	0	1
FEBRERO	3	3	2	2
MARZO	3	3	1	3
ABRIL	1	3	0	0
MAYO	1	3	0	1
JUNIO	0	1	1	2
JULIO	1	1	0	2
AGOSTO	1	2	1	2
SEPTIEMBRE	1	6	0	4
OCTUBRE	2	3	0	4
NOVIEMBRE	2	4	0	1
DICIEMBRE	0	1	0	0
Total	15	34	5	22

**ARMAS DE FUEGO INCAUTADAS Y ARMAS BLANCAS
DECOMISADAS**

ARMAS		
MES	DE FUEGO	BLANCAS
ENERO	7	11
FEBRERO	2	14
MARZO	6	19
ABRIL	3	8
MAYO	4	1
JUNIO	5	7
JULIO	4	17
AGOSTO	4	18
SEPTIEMBRE	10	26
OCTUBRE	5	246
NOVIEMBRE	3	69
DICIEMBRE		
Total	53	436

RESERVADO

RESERVADO

HOJA Nro. 17 INFORME PERIÓDICO DE OPERACIONES Nro. 2019-002-G3-
DPEA-Z9-DMQ

SUSTANCIAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN

DROGA		
MES	COCAÍNA gr	MARIHUANA gr
ENERO	2290,15	305,5
FEBRERO	1103,79	6430,77
MARZO	783,19	259,2
ABRIL	118,2	356,78
MAYO	65	0
JUNIO	2051,26	783,55
JULIO	29,4	95,87
AGOSTO	150,06	219,15
SEPTIEMBRE	2894,5	59,3
OCTUBRE	190	67,95
NOVIEMBRE	70	297
DICIEMBRE		
Total	9.745,55	8.875,07

INGRESOS EN EL APLICATIVO SIIPNE MÓVIL.

REGISTROS EN EL SIIPNE MOVIL			
MES	PERSONAS	CARROS	MOTOS
ENERO	23615	21079	4768
FEBRERO	19831	16839	4417
MARZO	24719	22115	4232
ABRIL	27034	22533	4188
MAYO	27644	23503	4320
JUNIO	23189	19853	3625
JULIO	22930	21863	4254
AGOSTO	23803	21531	4314
SEPTIEMBRE	22355	19036	4038
OCTUBRE	22033	18523	3274
NOVIEMBRE	13387	11756	1645
DICIEMBRE	6105	5916	803
Total	256.645	224.547	43.878

RESERVADO

RESERVADO

HOJA Nro. 18 INFORME PERIÓDICO DE OPERACIONES Nro. 2019-002-G3-DPEA-Z9-DMQ

d. Evaluación General de la gestión operativa.-

Es un análisis general de la eficiencia de la Unidad, se hará un breve resumen según sea apropiado, sobre el estado de la moral, los afectivos, los abastecimientos y el estado de la salud del personal.

e. Análisis de la capacidad operativa.-

El Distrito Eloy Alfaro, actualmente posee una capacidad operativa de:

Sres. Nivel Directivos	03
Sres. Nivel Directivos	38
Sres. Técnicos Operativos	483
Bajas Administrativas	199
MEDIOS LOGISTICOS	
Vehículos Policiales	84
Motocicletas Policiales	99
Mantenimientos/Mecánicas	23

Datos Generales:

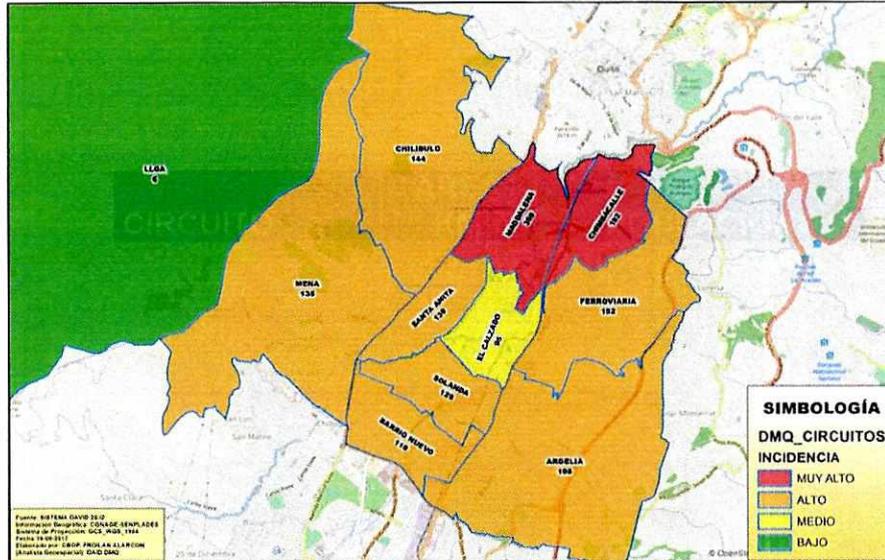
Límites políticos administrativos:	NORTE: Calle Pedro Pinto Guzmán, Calle el Sena, Av. De la Torre (Río Machángara) hasta la Calle Miller y la quebrada. SUR: Av. Morán Valverde hasta la Av. Mariscal Sucre, Calle y la Quebrada Sta. Inés. ESTE: Av. Simón Bolívar y Canal Pita Tambo OESTE: Laderas del Pichincha (Lloa/Míndo)
Extensión (Km²):	589 Km de largo (32,3) Km ²
Descripción breve sobre la división:	8 Parroquias Urbanas 1 Parroquia Rural 465 Barrios.
Tipos de actividades económicas predominantes:	Industrial y Comercial
Ríos Principales:	Río Grande, El Machángara y Río Shanshayacu (Cada Río con Sus respectivas quebradas)

RESERVADO

RESERVADO

HOJA Nro. 19 INFORME PERIÓDICO DE OPERACIONES Nro. 2019-002-G3-DPEA-Z9-DMQ

Identificación del Distrito



Población por Circuitos:

Población: 429.112 (Fuente: INEC 2010)
 Población permanente: 507.133 proyectado al 2017 (fuente DGO)
 Población flotante: 150.000 personas (Contador del Centro Comercial del Recreo)

CIRCUITO	ÁREA KM	POBLACIÓN
CHILIBULO	9,2	57848
EL CALZADO	2,0	33807
SANTA ANITA	1,8	41452
CHIMBACALLE	2,5	47013
ARGELIA	10,2	68542
SOLANDA	2,1	53151
BARRIO NUEVO	2,4	39217
MENA	11,4	51779
LLOA	540,3	1763
MAGDALENA	3,1	35740
FERROVIARIA	5,0	76821
TOTAL	589,9	507133,2

RESERVADO

RESERVADO

HOJA Nro. 20 INFORME PERIÓDICO DE OPERACIONES Nro. 2019-002-G3-DPEA-Z9-DMQ

c. **CONCLUSIONES:**

- Que el Distrito de Policía Eloy Alfaro, ha reducido notablemente los índices delictuales en un 13% sienta esto -307 delitos en el año 2018, a comparación del año 2017 en el cual se registraron 2307 eventos delictuales; denotando el trabajo policial en beneficio de la ciudadanía.
- Que se han implementado estrategias operativas dentro del territorio de responsabilidad con la finalidad de disminuir el índice delictual del Distrito.
- Que se ha solicitado al escalón superior la modificación de horarios de trabajo del personal policial de los diferentes servicios, con la finalidad de tener una mayor capacidad operativa en los horarios de mayor incidencia delictiva.
- Que se ha capacitado al personal policial, referente a los procedimientos policiales con la finalidad de tener un buen direccionamiento en cada uno de los sectores de responsabilidad.
- Que según el cuadro de mando Integral del Distrito de Policía Eloy Alfaro, los indicadores se encuentran en verde en los delitos de: robo a personas, robo a domicilio, robo a vehículos, robo a motocicletas, robo de accesorios y autopartes, robo a unidades económicas.

d. **RECOMENDACIONES:**

- Que de acuerdo al modus operandi de los actos delictivos, se sigan implementando estrategias para contrarrestar el aumento del índice delictual especialmente en el indicador de Robo a Personas.
- Tener presente la capacidad operativa del Distrito, y que se mantengan los horarios de trabajo y en caso de modificar los horarios se busque una manera de motivar al personal policial.
- Que se mantenga una capacitación constante al personal policial sobre, nuevas leyes, reglamentos, etc... que se implementen en el campo operativo y como administrativo.
- Mantener el análisis diario con el personal de la Gestión Operativa del Distrito con la finalidad identificar los puntos que tengan mayor problemática en los delitos del CMI.

RESERVADO

RESERVADO

HOJA Nro. 21 INFORME PERIÓDICO DE OPERACIONES Nro. 2019-002-G3-
DPEA-Z9-DMQ

Informe que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.



ADSV. USM
Fausto Vadik Puga Cadena
Coronel de Policía de E. M.
**COMANDANTE DEL DISTRITO DE POLICÍA "ELOY
ALFARO" 17D06**

RESERVADO

ORD	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	CORONEL	PUGA CADENA FAUSTO VADIK
2	CORONEL	CORDOVA ANDRADE WILLIAM JACINTO
3	MAYOR	MALDONADO MONTENEGRO CHRISTIAN DANIEL
4	MAYOR	NIETO REA LUIS SANTIAGO
5	CAPITAN	ZAPATA VITERI XIMENA ALEXANDRA
6	CAPITAN	PONCE LLUMIQUINGA VICTOR FERNANDO
7	CAPITAN	GUERRERO RIVERA DANIELA ALEXANDRA
8	CAPITAN	MORENO ROMERO ROBERTO DANIEL
9	CAPITAN	SAAVEDRA PROAÑO CARLOS AUGUSTO
10	CAPITAN	PEREZ UNDA LENIN DAVID
11	CAPITAN	SERRANO GUANIN EDUARDO DAVID
12	TENIENTE	GOMEZ JUMBO JESSENIA DEL PILAR
13	TENIENTE	VINUEZA ARGANDOÑA LUIS PATRICIO
14	TENIENTE	ANDRADE MOLINA JENNY YOLANDA
15	TENIENTE	ARCOS FLORES DANIEL ANDRES
16	TENIENTE	CHILQUINGA VELASCO DARIO JAVIER
17	SUBTENIENTE	NICOLALDE CORREA MAYRA ALEJANDRA
18	SUBTENIENTE	BENALCAZAR JARAMILLO BYRON XAVIER
19	SUBTENIENTE	GONZAGA TENORIO PABLO ALEJANDRO
20	SUBTENIENTE	YANEZ HERRERA JORGE LUIS
21	SUBTENIENTE	LIGER BORJA JIMMY NICOLAY
22	SUBTENIENTE	CHANGO ALARCON DAVID HIPOLITO
23	SUBTENIENTE	SIMBA PINEDA CRISTIAN XAVIER
24	SUBTENIENTE	MARTINEZ VILLAVICENCIO ESTEFANIA ALEJANDRA
25	SUBTENIENTE	TOLEDO SOLORZANO FREDDY XAVIER
26	SUBTENIENTE	PILOSO SAAVEDRA CRISTIAN XAVIER
27	SUBTENIENTE	MUÑOZ MENA LUIS ANDRES
28	SUBTENIENTE	VIVANCO GONZAGA LISBETH JACQUELINE
29	SUBTENIENTE	FUENTES CUMBAL CARLOS VLADIMIR
30	SUBTENIENTE	MORALES MUÑOZ ROLANDO MANUEL
31	SUBTENIENTE	PAEZ BURBANO PEDRO DAVID
32	SUBTENIENTE	CLAUDIO CLAUDIO FAUSTO RAMIRO
33	SUBTENIENTE	SERRANO ESTRELLA DORIAN FABRICIO
34	SUBTENIENTE	YUQUILEMA TENE OSCAR ANDRES
35	SUBTENIENTE	MURQUINCHO ZAQUINAULA JESSICA VALERIA
36	SUBTENIENTE	MUÑOZ LAZO CESAR AUGUSTO
37	SUBTENIENTE	PICON GOMEZ MEYBER DAYANNA
38	SARGENTO PRIMERO	CHUQUITARCO VILLARES CARLOS
39	SARGENTO PRIMERO	YUGCHA CAJAS MILTON ROLANDO
40	SARGENTO PRIMERO	ARTEAGA TAPIA VICTOR LIBORIO
41	SARGENTO PRIMERO	VASCO COMINA RAUL FERNANDO
42	SARGENTO SEGUNDO	VILLACIS VARGAS ANGEL OSWALDO
43	SARGENTO SEGUNDO	JAMI DEFAZ LUIS ALFREDO
44	SARGENTO SEGUNDO	ALCOCER ALULEMA RAFAEL OMAR
45	SARGENTO SEGUNDO	PALOMEQUE SUAREZ LUIS FERNANDO
46	SARGENTO SEGUNDO	IZA TOAPANTA CESAR VINICIO
47	SARGENTO SEGUNDO	COLOMA ROMERO CARLOS NAPOLEON
48	SARGENTO SEGUNDO	MOPOSITA CAIZA WALTER VINICIO
49	SARGENTO SEGUNDO	YASIG QUISHPE JUAN ROBERTO

50	SARGENTO SEGUNDO	CAIZA COLLAGUAZO HUGO RAMIRO
51	CABO PRIMERO	YANCHAPAXI CAILLAMARA PAUL FERNANDO
52	CABO PRIMERO	CAIZA LLANO MAURICIO JAVIER
53	CABO PRIMERO	VILLALBA PEREZ LUIS HUMBERTO
54	CABO PRIMERO	TOAQUIZA QUINATOA MARCO ANTONIO
55	CABO PRIMERO	VILLEGAS ARCINIEGA JUAN MIGUEL
56	CABO SEGUNDO	YASCARIBAY ANDRADE WILMER EDISON
57	CABO SEGUNDO	ENRIQUEZ GARCIA JAVIER FABRICIO
58	CABO SEGUNDO	RODRIGUEZ CAMACHO ANGEL MANUEL
59	CABO PRIMERO	CANDO CANDO SILVIO ISAIAS
60	POLICIA NACIONAL	SIMBAÑA NARVAEZ JORGE DAVID